

SECRETARIA: Señor Juez, a su despacho el presente proceso informándole que se recibió el despacho comisorio N° 007 de 11 de julio de 2022. Lo anterior, para lo que considere pertinente proveer.

Sincelejo, 4 de agosto de 2022

LESBIA ELENA PALLARES RODRÍGUEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
Sincelejo, cuatro de agosto de dos mil veintidós
Rad. N° 70001310300420210005000

En atención al informe secretarial, y teniendo en cuenta que se recibió despacho comisorio No. 007 de 11 de julio de 2022, para la práctica de la diligencia de secuestro de los inmuebles distinguidos con matrícula inmobiliaria No. 340-122308 y 340-110253, por parte de la Alcaldía Municipal de Sincelejo, Sucre, el juzgado,

R E S U E L V E :

ARTÍCULO ÚNICO: Agréguese al expediente el despacho comisorio N° 007 de 11 de julio de 2022, debidamente diligenciado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ÁNGEL MARÍA VEGA HERNÁNDEZ
JUEZ